



ACCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN IMPLEMENTADA

Trámite

Convenios de Préstamo Interbibliotecario- Cambio de Nombre de Convenio por Acuerdo

Dependencia proponente

Facultad de Medicina

Propuesta de simplificación

Cambiar el nombre de convenio por acuerdo (ya que un convenio implica se involucre el área jurídica de cada facultad lo que retrasaría la documentación al respecto al tener que pasar por varias instancias para su aprobación).

Dependencia responsable

Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

Acción implementada

Independientemente de que si la solicitud de establecimiento del "**Acuerdo de préstamo interbibliotecario**" se recibe de forma física (impresa) y/o digital, la respuesta de aceptación únicamente se hace por medio digital, no se envía respuesta impresa.